

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Cambil (Jaén).
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

## 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: 180.242,15 euros.

## 5. Garantías.

- a) Provisional: 3.604,84 euros.

- b) Definitiva: 7.209,69 euros.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2002/0657 (A5.404.609/2111).

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Encauzamiento del arroyo de la Yedra en Canena (Jaén).

- b) División por lotes y número: No.

- c) Lugar de ejecución: Canena (Jaén).

- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

## 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: 589.378,53 euros.

## 5. Garantías.

- a) Provisional: 11.787,57 euros.

- b) Definitiva: 23.575,14 euros.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Jaén, 27 de agosto de 2002.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 12 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén, Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-administrativa y de SS.GG.

c) Número de expediente: 2002/025616 (1/2002).

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y retirada de transformadores de alta tensión existentes en el Complejo Hospitalario (a25616-CHJ).

- c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 6.4.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 103.677,11 €.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3.7.02.

- b) Contratista: Andalectric, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 93.327,92 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

## 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 12 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/009120 (6/02).

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias Respiratorias Domiciliarias, mediante concierto (a9120-HJE).

- c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 37, de 30.3.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 781.315,74 €.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18.7.02.

- b) Contratista: Oximesa, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 781.315,74 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: